

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica -OTCA

Proyecto OTCA/BID ATN-9251-RG

**“FORTALECIMIENTO DE LA GESTION
REGIONAL CONJUNTA PARA EL
APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA
BIODIVERSIDAD AMAZONICA”**

OTCA:



El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) fue firmado el 3 de Julio de **1978** por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela, con el objetivo de promover acciones conjuntas para el armónico desarrollo de la Cuenca del Río Amazonas.

La Secretaría Permanente fue establecida en Brasilia en Diciembre de **2002**, para atender los problemas comunes de los 8 países.

Plan Estratégico:

Desarrollo Sostenible de la Amazonía



Proceso de
planificación

Ejes Estratégicos

Conservación
y Uso
Sostenible de
los Recursos
Naturales
Renovables

Gestión del
Conocimiento
e
Intercambio
Tecnológico

Integración y
Competitividad
Regional

Fortalecimiento
Institucional

Areas
programáticas

- ✓ Agua.
- ✓ Bosques, Suelos y Areas Naturales Protegidas.
- ✓ Diversidad Biológica, Biotecnología y Biocomercio.
- ✓ Ordenamiento Territorial, Asentamientos Humanos y Asuntos Indígenas.
- ✓ Infraestructura Social: Salud y Educación.
- ✓ Infraestructura de Transporte, Energía y Comunicaciones.

Recursos Humanos (Estructura de la SP):

Secretaria General

Director Ejecutivo

Director Administrativo

**Coordinador
Salud**

**Coordinador
Medio
Ambiente**

**Coordinador
Transportes e
Infraestructura**

**Coordinador
Educación,
Ciencia y
Tecnología**

**Coordinador
Asuntos
Indígenas**

ASESORES TECNICOS Y CONSULTORES

Región Amazónica en los países miembro

PAIS	AREA PAIS (Km ²)	AREA AMAZÓNICA (Km ²)	(%)
Bolivia	1,098,581	567,303	51,63
Brasil	8,511,965	4,906,784	57,64
Colombia	1,138,891	380,000	33,36
Ecuador	270,670	76,761	28,35
Guyana	214,960	214,960	100,00
Perú	1,285,220	755,605	58,79
Suriname	142,800	142,800	100,00
Venezuela	912,050	391.296	42,00
Total	13,575,137	7,435,509	54,77

Convenios:

OEA	Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Naturales
FAO	Bosques, Suelos y Areas Protegidas
OPS	Infraestructura Social: Salud
COICA	Asuntos Indígenas
CIC	Recursos Hídricos
OEA/PNUMA/	Recursos Hídricos
CAF	Integración y Competitividad Regional
CAF	Integración y Competitividad Regional
UNCTAD	Diversidad Biológica, Biotecnología y Biocomercio
BID	Diversidad Biológica, Biotecnología y Biocomercio
AMBI	Promoción de los países (expedición científica)
UNAMAZ	Gestión del Conocimiento e Intercambio Tecnológico
Gobierno del	Bosques, Suelos y Areas Protegidas
BRASMA	Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Naturales
WWF	Bosques, Suelos y Areas Protegidas

INFORMACION GENERAL

- **Suscripción Convenio BID/OTCA:25.07.05**
- **Plazo desembolsos: 48 meses**
- **Plazo de ejecución: 42 meses**
- **Inicio actividades del proyecto: 01.02.06**
- **Financiamiento:**

BID:	US\$ 1'900.000,00
Contraparte OTCA:	US\$ 300.000,00
Contraparte países:	US\$ 200.000,00

FINANCIAMIENTO

RUBROS	BID	OTCA	Países
Componente 1 Formular un marco estratégico y un plan de acción regional de la biodiversidad.	122.000		
Componente 2 Fortalecer la capacidad para coordinar la investigación aplicada y generar información pública de acceso regional.	720.000		100.000
Componente 3 Fortalecer la capacidad para coordinar y apoyar acciones de conservación en áreas prioritarias.	828.000		100.000
Administración, evaluaciones, auditorías e imprevistos.	230.000	300.000	

OBJETIVO GENERAL

Coordinar y estimular el conocimiento sobre la biodiversidad regional en la Amazonía y sobre sus usos potenciales, apoyando tareas de conservación y aprovechamiento sostenible que requieran de colaboración transfronteriza y que beneficien a todos los países que hacen parte de la Cuenca Amazónica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Componente 1

- Formular un **marco estratégico** y un **plan de acción regional** de la biodiversidad.

Componente 2

- Fortalecer la capacidad para coordinar la **investigación aplicada** y **generar información pública** de acceso regional.

Componente 3

- Fortalecer la capacidad para coordinar y apoyar **acciones de conservación** en **áreas prioritarias**.

RESULTADO COMPONENTE 1

Formular un marco estratégico y un plan de acción regional de la biodiversidad:

- ❖ La OTCA dispondrá de un **Plan de Acción Regional validado y aprobado** por todos los países de la región en instancias relevantes y competentes.

RESULTADOS COMPONENTE 2

Fortalecer la capacidad para coordinar la investigación aplicada y generar información pública de acceso regional:

- ❖ **Instancia regional para la coordinación de la información e investigación sobre biodiversidad.**
- ❖ **Protocolo regional concertado sobre derechos de propiedad intelectual.**
- ❖ **Proyectos piloto de investigación sobre biodiversidad amazónica.**
- ❖ **Propiciar incremento del financiamiento externo adicional para apoyar proyectos de investigación.**
- ❖ **Propuesta validada a nivel regional sobre la creación de una facilidad amazónica de biodiversidad.**

RESULTADOS COMPONENTE 3

Fortalecer la capacidad para coordinar acciones de conservación en áreas prioritarias:

- ❖ **Mecanismo regional** para coordinar y facilitar acciones conjuntas de control en zonas fronterizas.
- ❖ Apoyo al establecimiento de **corredores ecológicos** y **áreas protegidas** en zonas de frontera.
- ❖ Una **propuesta de financiamiento GEF** para apoyo al establecimiento de áreas protegidas.
- ❖ **Central de información** y mecanismo regional de atención a los impactos ambientales.

ESTUDIOS A REALIZARSE

Consultores Nacionales

1. Estudios de País sobre la Gestión de la Biodiversidad Amazónica.

Consultores Regionales

2. Plan de Acción Regional de Biodiversidad.
3. Estrategia de Ciencia y Tecnología.
4. Derechos de Propiedad Intelectual.
5. Control del Tráfico de la Biodiversidad.
6. Conservación In Situ de la Biodiversidad.
7. EIA de Infraestructura Regional.

Consultores Locales

8. Sistemas de Información Geográfica.
9. Sistemas de Información y Bases de Datos.

DESARROLLO DE CONSULTORIAS

